

**SOLICITUD ESCUELA DE VERANO PARA NIÑOS/AS**  
**CON NECESIDADES ESPECIALES**

D./Dña.: \_\_\_\_\_

con domicilio en \_\_\_\_\_

D.N.I. nº.: \_\_\_\_\_ y tfno.: \_\_\_\_\_

**como padre/madre del menor:**

NOMBRE	EDAD

➤ **INDIQUE EL PERIODO QUE SOLICITA:**

1ª Quincena de Julio.

2ª Quincena de Julio.

1ª Quincena de Agosto.

2ª Quincena de Agosto.

➤ **AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR.**

AUTORIZO a mi hij@ a participar en la Escuela de Verano, actividad organizada por A.M.F.E. y Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento, acatando las reglas y el régimen en ella dispuesto, así como a todas aquellas actividades y excursiones que se realicen y la posibilidad de salir en reportajes fotográficos o televisivos, asumiendo la responsabilidad de los mismos.

En Lucena a                      de                      de 2.017

Fdo.: \_\_\_\_\_

El coste de la Escuela de Verano por quincena es de 12 €a pagar en Cajasur en la cuenta

**nº ES18 0237 0187 20 9156235644**

**Documentación a aportar:** Certificado de minusvalía, informes médicos y tratamiento médico si lo tuviera y recibo Bancario.

## REGLAMENTO INTERNO DE LA LUDOTECA VERANO 2017

- Las ludotecas son un servicio que desarrollan su actividad en el área educativa - formativa y que están dirigidas a niños de 6 años de edad en adelante reservándose 5 plazas para niños con edades entre 3 y 5 años.
- Las ludotecas valoran el juego como instrumento de conocimiento, comunicación y socialización y se propone favorecer una mayor y mejor integración.
- Las ludotecas están abiertas de lunes a viernes en horario de 10:00 a 13:30 de la mañana, salvo los días que, por las circunstancias o las actividades lo requieran, sufran modificaciones que sean comunicadas por los monitores.
- Las ludotecas no son un servicio de guardería y no tienen por objetivos y fines el cuidado de niños.
- Para utilizar el servicio de las ludotecas es necesario estar inscritos.
- La asistencia a la ludoteca es voluntaria, no obstante los usuarios que entren durante una jornada deberán permanecer en ella hasta el horario de cierre salvo motivo justificado.
- Los padres o tutores de los usuarios de la ludoteca se harán responsables del deterioro de los juegos y materiales si este se da por un mal uso de los mismos.
- Los juguetes y materiales que se utilicen en la ludoteca tienen que ser colocados nuevamente en las estanterías o en los lugares específicos para ello después de su uso.
- El comportamiento de los usuarios dentro de la ludoteca será apropiado no permitiéndose así actitudes y/o vocabulario que pueda molestar a los demás usuarios, siendo esto motivo de expulsión de la misma, reservándose en este sentido, el monitor responsable el derecho de admisión.
- Los usuarios que asistan a una excursión deberán permanecer con el monitor o monitores durante la misma no estando permitido abandonar la excursión salvo que los recojan sus padres o alguna persona autorizada.
- Se ruega puntualidad tanto en la asistencia como en la recogida de los niños en los lugares que corresponda en cada caso (piscina, ludoteca, etc.).
- Los usuarios que requieran transporte diario (sufragar el coste de combustible), deberán abonar con antelación la cantidad de **12€** por quincena. En caso de que solo se utilice el transporte para la piscina se abonarán de igual forma **2€** por quincena.
- Su hijo presenta alguna intolerancia o alergia. Especificala.

SI \_\_\_(Indíquela)

NO \_\_\_

Los datos de carácter personal que nos facilite mediante este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FRASQUITO ESPADA (AMFE) con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la empresa y sus servicios.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal enviando el formulario anterior correspondiente vía e-mail a la dirección: [info@asociacionamfe.org](mailto:info@asociacionamfe.org) o por vía postal a las oficinas de ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FRASQUITO ESPADA (AMFE), mediante comunicación escrita acompañando copia de su DNI a la siguiente dirección postal: ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FRASQUITO ESPADA (AMFE), Calle Guadix, 3, 14.900 – Lucena (Córdoba).